GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 12**
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-002
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO		**FECHA: 03/Jul/2024**

CERTIFICACIÓN

PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2024-2027
("Nuestro Gran Plan es Boyaca")

EL SUSCRITO SECRETARIO
DE PLANEACIÓN DE BOYACÁ

CERTIFICA:

1. Que el proyecto denominado SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE PARA EL MANTENIMIENTO VIAL URBANO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ por un valor de $ 4.999.746.503,50 CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS, ha sido formulado por SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.
2. Que el proyecto se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (Colombia potencia Mundial de la vida).

3. Que el proyecto se encuentra incluido en el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 (Nuestro Gran Plan es Boyaca) así:

Estratégia de Desarrollo:		2. Tierra para Crecer y Productiva
Dimensión de Desarrollo		2.4 Modernización, conectividad y transporte multimodal para la Boyacá Grande
Apuesta para el Desarrollo Territorial	2.4.1 Conectividad	2.4.1 Conectividad segura para un Boyacá grande
Sector según Catálogo de Productos:		Transporte
Programa según Catálogo de Productos:		Infraestructura red vial regional
Objetivo Apuesta según PDD:		Mejorar las condiciones de movilidad y conectividad en el territorio boyacense y su articulación nacional a través de una red de carreteras con capacidad, niveles de servicios, sostenible y seguridades adecuadas para la demanda de transporte actual y sobreviniente

CODIGO	INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN PLAN DE DESARROLLO	META
210	Vía urbana mejorada	Mejoramiento de vías urbanas municipales	42.8

4. Articulación o sinergia institucional, que permita armonizar los proyectos de las diferentes sectoriales, afianzando propósitos y apuestas comunes para lograr un mayor impacto en el departamento. (*Marque X en la opción que corresponda*)

a. Que el proyecto es resultado de una mesa de articulación Interinstitucional Nº _____ ,Nombre_____	
b. Que el proyecto se articula por decisión propia de las Sectoriales.	
c. Que el proyecto no se articula con otra dependencia de la Gobernación de Boyacá.	X

Registro No. DPT-358		**Revisado por**	**Aprobado por**
Fecha:	31/07/2024	**NOMBRE** ASTRID EBRATT Cargo	**NOMBRE** Giovanna Mayelle Lobatón Piñeros Cargo: Director(a) de seguimiento y planeación territorial

5. Recursos: los recursos departamentales para el presente proyecto serán tomados con cargo a las siguientes fuentes.

Sectorial	Sector	Valor ($)
Secretaría de Infraestructura Pública	24-Transporte	$ 4.999.746.503,50
Seleccione de la Lista..	Seleccione de la Lista...	
Seleccione de la Lista..	Seleccione de la Lista...	
Seleccione de la Lista..	Seleccione de la Lista...	
	Total:	$ 4.999.746.503,50

JAIRO NEIRA SÁNCHEZ
Secretario de Planeación

Vo. Bo. JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA

Secretario de infraestructura

Dependencia

Revisó: Edgar Mauricio Niño Cely - Director Técnico De Estudios Y Diseños

Proyectó: Andres Francisco Rojas García Profesional Especializado Externo

Registro No. DPT--358		Revisado por	Aprobado por
Fecha:	31/07/2024	**NOMBRE** ASTRID EBRATT Cargo:	**NOMBRE** Giovanna Mayelle Lobatón Piñeros Cargo: Director(a) de seguimiento y planeación territorial